

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico Campo das Rosas y su infraestructura de evacuación, en los ayuntamientos de A Estrada, Cerdedo-Cotobade y Campo Lameiro (Pontevedra) (expediente 2020/0215).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático el 20 de diciembre de 2022, del proyecto del parque eólico Campo das Rosas y su infraestructura de evacuación, en los ayuntamientos de A Estrada, Cerdedo-Cotobade y Campo Lameiro (Pontevedra), promovido por Naturgy Renovables, S.L.U.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (San Lázaro, s/n, planta baja, Santiago de Compostela) y de la Dirección General de Planificación Energética y Recursos Naturales de la Vicepresidencia Primera y Consellería de Economía, Industria e Innovación (San Caetano, s/n, bloque 5, 4ª planta, Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 21 de diciembre de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: jntwqz13-0m00-neg1-rut6-ulvbasaevg53

